

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**27084** *Anuncio de licitación de: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Objeto: OBRAS TC: 214-110/24 urbanizacion parcela noreste y puerta acceso y TC 214-35/23 demolicion de los edificios 6, 10, 11, 13, 17 Y 23, BAD TTE FLOMESTA (Acto Pedro de estopiñán), Melilla. Expediente: 2025/ETSAE0226/00003278E.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S4130025B.
  - 1.3) Dirección: Avda. de la Borbolla 27.
  - 1.4) Localidad: Sevilla.
  - 1.5) Provincia: Sevilla.
  - 1.6) Código postal: 41013.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES618.
  - 1.9) Teléfono: +34 954248459.
  - 1.11) Correo electrónico: [jjaesur\\_contratacion@mde.es](mailto:jjaesur_contratacion@mde.es)
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IVv54tL29qQ%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=JHCrP6UzOlvgL1BHd3qjQA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JHCrP6UzOlvgL1BHd3qjQA%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 45216200 (Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares).
6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES640.
7. Descripción de la licitación: OBRAS TC: 214-110/24 urbanizacion parcela noreste y puerta acceso y TC 214-35/23 demolicion de los edificios 6, 10, 11, 13, 17 Y 23, BAD TTE FLOMESTA (Acto Pedro de estopiñán), Melilla.
8. Valor estimado: 1.990.613,25 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) No prohibición para contratar.
    - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
  - 11.3.6) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
  - 11.3.7) G4-3-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación: Proposición Económica (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 18 de agosto de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: JIAESUR. Avda. de la Borbolla. 41013 Sevilla, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 año.
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de agosto de 2025 a las 11:00 (Se procederá a la revisión de la documentación administrativa) . JIAESUR. Avda.de la Borbolla - 41013 Sevilla, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 27 de agosto de 2025 a las 11:00. JIAESUR. Avda. de la Borbolla - 41013 Sevilla, España.
  - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
    - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
    - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 12 de julio de 2025.

Sevilla, 12 de julio de 2025.- Jefe Jefatura Intendencia Administración Económica , Fernando Ortega Cosano.

ID: A250034263-1